

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X || SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes, 20 de Agosto de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.097

Crónica social

Contra las huelgas ferroviarias

Las sordas cóleras con que la opinión y la huelga van hacia la explosión. Las clases sociales, amenazadas y expuestas a la ruina por ella, se van cansando de la tiranía de los agitadores socialistas y piensan en buscar procedimientos expeditivos para sacudirla.

No se revuelven contra los obreros ni contra los ferroviarios, siquiera, porque los consideran como las primeras víctimas, como infelices engañados o forzados por una minoría exaltada, que les infunde miedo con sus amenazas o que les fascina con promesas fantásticas. Contra esa minoría desatan su indignación y comienzan a preguntarse si constituye en la sociedad una casta privilegiada que ha de tener impunidad para delitos, que se castigan en los demás ciudadanos.

—Esto no puede seguir así—se dice—¿Hemos de estar a cada momento expuestos al riesgo de estas huelgas como si fuéramos ratones con los que juega un gato? Para defendernos ¿no tiene el Estado más recurso que el mausel y la declaración del estado de guerra? La sociedad ¡nunca! puede hacer sino sufrir las consecuencias, tener miedo y sentir indignación?

—No; se puede hacer bastante más: contra la huelga general ferroviaria hay procedimientos eficaces, lo que quizás falta es clarividencia y valor para aplicarlos.

Lo primero que hay que suprimir es la actual ley de huelgas: es un seguro en favor de la anarquía. En la mayor parte de los Gobiernos de los Estados en Guerra hay ministros socialistas. Si se les dijera: —Apliquen ustedes a los ferroviarios de su país la ley de huelgas españolas— contestarían: —Pero cree usted que somos locos? Si en la Duma rusa alguien propusiera que se aplique a los ferroviarios rusos, ahora borachos de ansias de libertad, nuestra ley de huelgas, Kerensky que es socialista, lo mandaría fusilar.

Y es la paradoja que esa ley la han dado aquí los conservadores que pasan por reaccionarios truculentos. ¿Cómo ha podido ser eso? En otra ocasión he intentado explicarlo.

Era sin duda una de tantas leyes sociales como llegan a las Cortes sin sazonar y pasan por ellas, no por sorpresa, pero si entre la indiferencia, el bostezo y el chiste de nuestros graves representantes: leyes que se crean molestas, impertinentes, acaso de una ruin insignificancia y que un buen día nos dan la sorpresa de que nos llevan a la catástrofe, como se está viendo. Entonces nuestros sesudos representantes con un gesto de sorpresa un poco cómica, dicen:

—Pues tenía alguna importancia aquella ley.

Y los mismos partidos que hacen la rueda con la cola de sus sociologías legislativas murmuran tímida y pesarosamente:

—Si que lo hemos hecho buena:

Así me explico yo el hecho estupendo de que pasaran tan suave y fácilmente ley tan desatinada.

Maura decía un día: —No hay huelga general ferroviaria que no sea revolucionaria— y Cambó comentaba así esta frase: —Dónde se ha visto que un Estado regularmente la revolución por leyes?

La huelga general es revolucionaria, porque atenta contra la vida de la sociedad y la soberanía del Estado. Un alzamiento jaimista, republicano sería menos grave, porque sólo atentaría contra la vida de un gobierno o de un régimen de gobierno.

Los que se empeñan en extender la actual ley de huelgas a los ferroviarios, si fueran lógicos, deberían decir al país:

—Dejad que los republicanos se concierten y se preparen, que entren en los cuarteleros a convencer o sobornar, que exciten en el periódico y el mitin a un alzamiento revolucionario, que alien y reparten armas, y que sepan que después de la refriega, si son vencidos, no habrá sanción alguna para sus excesos ni para sus delitos, que hagan todo eso a la luz del día, pero les obligaremos a que declaren con ocho días de anticipación su primer acto de fuerza. Y entonces allá estará el Estado para reprimir y hacer cumplir la ley.

—Toleraría el país ese lenguaje? ¿se creería suficientemente amparado? ¿calificaría de prudencia o de locura semejante medida de gobierno?

Pues no se ve por qué ha de ser más cuerdo el tolerar esa huelga ferroviaria, si es revolucionaria, y esperar que se cometan los

Madrid

CUARTILLA SUELTA

Sin pecar de optimistas, cabe que demos por absolutamente dominada y vencida la intención anárquico-revolucionaria. Y es hora de que digamos que, en general, el gobierno ha estado en su sitio, y que muy importantes elementos sociales, que con buena voluntad y hasta con entusiasmo le han secundado, también han estado en el suyo. Una vez más se demuestra que las victorias, los éxitos o las ventajas de los malos más dependen de la audacia y de la actividad de éstos que de su número y calidad, y que fracasan ruidosamente y con graves pérdidas en cuanto se les ponen en frente los buenos. Lo que hay es que éstos se han visto muchas veces abandonados y aun entregados a los enemigos en indignas componendas y en miserables claudicaciones por los que tenían el deber de ocupar puesto en la vanguardia y el ejemplo descorazonó a todos. Las malas paces son gémenes de peores guerras. Por eso no sólo hay que dar la batalla a los enemigos declarados del orden, sino a quienes pactan con ellos, mirando a su comodidad. El Guadiana de Enero, el que hizo además de sacar el pecho en los días romanistas, se escondió para reaparecer ahora. Entonces echaron peligros a la mar. Se rectificaron providencias de jueces civiles y militares y por interés personal y político, que no por elevación de alma se perdonó y se olvidó por los gobernantes. Y en los despachos de estos entraron como triunfadores, algunos que como reos de graves delitos debieron entrar en el presidio y en la cárcel.

Ese sistema no debe seguir. La transacción puede ser necesaria y justa en algunos casos, pero la transacción cuando es el poder arrastrándose delante de los que aspiran a derrocarlo, merece que se la llame vilera. ¿Cuántos ejemplos de esa clase no se han ofrecido en España desde 1909 hasta no hace mucho días?

MIGUEL PEÑAFIOR

VIDA LOCAL

En el tren correo de ayer llegó a esta capital y hoy se posesionará de su cargo el nuevo Magistrado de esta Audiencia don Eufrasio de Bonilla y Bonilla inefable funcionario que desempeñó entre nosotros el cargo de Secretario de esta Audiencia y que ahora viene ascendido desde la de Badajoz, donde era teniente Fiscal.

Envíámole nuestro afectuoso saludo.

*** Nuestro estimado amigo, el Vice-secretario de este Obispado, ha regresado de Albacete.

*** Ayer marcharon a Barcelona, el vice-cónsul que fué de los EE. UU. en Almería, Mr. Yost y señora; el ingeniero, don Manuel Sánchez, y el oficial de Intendencia, don Nicolás Enciso.

*** En unión de su hijo Eduardo, llegó ayer, procedente de Granada, la distinguida señora doña Concepción Salcedo de García Duarte.

excesos para reprimirlo. Si no se tolera lo menos épor qué tolerar lo más?

La ley de huelgas actual, además de ser carísima—calcúlense no las pérdidas sufridas estos días sino los gastos extraordinarios del Gobierno para mantener el orden, gastos que todos pagamos—deja a la sociedad desamparada.

Lo primero que hay que hacer es suprimirla para los ferroviarios, dándoles las compensaciones equitativas.

SEVERINO AZNAR

Madrid 18 de Agosto de 1917.

EL DÍA DE AYER

La situación nacional

En Almería

Telegrama del ministro

El Gobernador civil interino ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, participándole en contestación a otro del señor Carrera, en el que le daba cuenta de la presentación de individuos que se han ofrecido en las presentes circunstancias, que ve con satisfacción su telegrama y le interesa dé las gracias a las personas que cita, por sus patrióticas ofertas.

Informes oficiales

El día de ayer, según los informes oficiales, transcurrió con entera tranquilidad, tanto en la capital como en la provincia.

En nuestra cotidiana visita a los señores Gobernador militar de la plaza y Gobernador civil, nos informaron dichas autoridades de que las noticias recibidas de los pueblos eran satisfactorias.

En Gérgal, donde hay fuerza de la Benemérita suficiente para garantir el orden, no ocurrió nada anormal y los obreros no están decididos a ir a la huelga.

Antes al contrario, esta madrugada habrían marchado nuevamente al trabajo.

En Níjar, se han tomado también precauciones, y otro tanto se ha hecho en Laujar, donde existían temores de que el orden se alterara.

El parte diario de Serón, no acusa novedad en los cotos mineros de aquel término.

En cuanto a la capital, no ocurrieron ayer hechos dignos de mención.

Personas llegadas en el tren correo, aseguran que en la línea del Sur es completa la normalidad.

Más vale así.

A última hora

Es a mediodía se nos ha facilitado por el capitán secretario del Gobierno militar, señor Villegas, un despacho telegráfico recibido en aquel centro, cursado por el jefe de la línea de la Guardia civil de Gérgal:

Dice así el aludido despacho:

“Numerosa comisión de obreros compuesta de todas clases, incluso Junta directiva centro *El Despertar obrero*, acaba de presentarse para protestar de versión atribuida declaración huelga y otros desmanes que nunca pensaron, ofreciendo ir mañana, (hoy), como de ordinario, al trabajo, demostrando en los momentos actuales su incondicional adhesión al Gobierno.

Confirme mis anteriores telegramas de no haber ocurrido novedad y por lo expuesto solucionado supuesto conflicto”.

También recibió a última hora el Gobernador militar, señor Hernández Aracil, otro telegrama de Laujar, informándole que la tranquilidad era completa.

POR TELEFONO

HABLA DATO

Madrid, 19.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que tiene la impresión de que mañana se restablecerá la normalidad en todo el país, según los informes que le han comunicado las autoridades de Madrid y provincias.

Anunció que en el Consejo de mañana se continuará tratando de la labor emprendida por el Gobierno y que se suspendió ante lo apremiante de las circunstancias.

En dicha reunión el ministro de la Guerra, señor Mariano de Estella, informará

al Gabinete sobre las reformas militares proyectadas.

Agregó el presidente que el ministro de Estado comunicó desde Santander, que el rey don Alfonso XIII sigue levantado.

Interrogado sobre la suspensión del “Heraldo de Madrid”, dijo que el capitán general, señor Echagüe, está propicio para corregir el retraso con que se ejerce la censura.

Finalmente, anunció que esta tarde marcharía al campo.

Dice Sánchez Guerra

Madrid, 19.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que las noticias oficiales de Barcelona, Bilbao, Oviedo y otras capitales, acusan tranquilidad completa.

Anunció que desde mañana serán disminuidas las precauciones en Madrid.

Por la tarde volvió el ministro a hablar con los reporteros, y reiteró que tenía buenas impresiones de todas partes, incluso de las zonas mineras de Asturias y Río Tinto.

Refiriéndose a Bilbao, dijo que espera que mañana reanuden el trabajo incluso los metalúrgicos.

Agregó que el gobernador civil de Barcelona participó que el aspecto de la población es normal, yendo custodiados los tranvías solamente por las afueras.

Las calles están animadísimas y los cafés y teatros atestados.

Hay buenas impresiones de que mañana se reanudarán todos los trabajos.

El gobernador de Palencia comunica que los ferroviarios huelguistas han pedido en varias estaciones su readmisión.

El diputado Domingo

Madrid, 19.—Esta tarde decidió en el Congreso, que varios miembros de la Cámara siguen realizando gestiones a favor del diputado Marcelino Domingo.

Asegúrase que el presidente del Congreso, señor Villanueva, había telegrafizado al preso, ofreciéndole interesarse por su suerte cerca del Gobierno.

Recluso suicida

Madrid, 19.—Hoy se ha suicidado en la cárcel Modelo, ahogándose, un recluso complicado en el último plante.

Dícese que el desdichado fué quien fabricó las armas blancas que esgrimieron los amotinados contra los vigilantes y la fuerza pública durante los últimos sucesos.

Interviene el Juzgado.

Los elementos socialistas

Madrid, 19.—“El Día” publica hoy una estadística sobre los elementos socialistas, afirmando que los militantes no llegan a 15.000.

Agrega que son 123 las sociedades obreras adscritas a la Casa del pueblo, contando con 52 000 socios y 16.000 personas de capital.

Lo de León

Madrid, 19.—Hoy ha llegado a Madrid el conde de Sagasta, para informar al Gobierno sobre la situación en la cuenca minera de León.

Desde Oviedo

Oviedo, 19.—Cumpliendo las órdenes señaladas en el bando del gobernador militar, general Burguete, en las zonas mineras de Asturias se han preguntado nu-

Relojería y Platería Francesa

de Soriano Martín y C.ª

Paseo del Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1
Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas, a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra-venta de oro plata, platino y metales.—Depositarios exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Recetas de Óptica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

Soriano Martín y Compañía
Paseo del Príncipe 14, y Sebastián Pérez 1.—Almería

Quintin Ruiz de Gauna
VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO
Calidades litúrgicas garantizadas.
Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABILIS»
fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.
CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS
Claves especiales garantizadas
ENVIOS A TODAS PARTES

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada
Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y efectivo para combatir y desterrar la enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.
Depositario en Almería.
Farmacia de VIVAS PÉREZ

Anisosa

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0'50 pesetas.

DÉPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Orihuela, Pedro Antonio Sánchez.

SACOS nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del día a Vicente Martín Iñiguez, Gamazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, forrajeras y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.
Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez.

Pérez y Santos
Óptica y Electricidad
PRÍNCIPE, 19 y 22.—ALMERIA.

TALLER DE PLATERÍA
El que más barato trabaja
MANUEL NAVARRO
Tiendas 34.—Almería.

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Espanoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Póo-Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRAS ATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.



Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

• Sociedad Anónima Romero •

10, Paseo del Príncipe, 10

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Independencia

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION